Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-01	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 01/07/2021	VERSIÓN 3
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página 1 de 1	

MEMORANDO

19000

DE: **JHON ALDAIR ALVAREZ BACCA**
Secretario de Agua Potable y Saneamiento Básico

PARA: **MAYRA MAGDALENA DELGADO BUENO**

ASUNTO: **DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR**

FECHA: 16 de septiembre de 2026

Me permito manifestarle que ha sido designado como supervisor del Concurso de Méritos N° CM-SAPSB-03102-2026 del 11 de septiembre del 2026, cuyo objeto es: **"CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DE LOS MUNICIPIOS DE: BOCHALEMA, CÁCOTA, LABATECA, PUERTO SANTANDER, SALAZAR, SAN CAYETANO, SANTIAGO, SILOS, TIBÚ, VILLA CARO, LOS PATIOS, Y VILLA DEL ROSARIO."**
Para el desarrollo de la función aquí delegada podrá consultar los documentos del proceso ingresando a la página web de secop II en https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Para el desarrollo de las actividades como supervisor, se recomienda verificar la guía para el ejercicios de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos del estado emitido por Colombia compra eficiente, manual de contratación de la Gobernación de Norte De Santander y manual de supervisión e interventoría de la Gobernación de Norte de Santander, adoptado mediante resolución N° 00434 del 6 de septiembre de 2011, modificada por resolución N° 00337 del 23 de julio de 2012, expedida por el señor Gobernador. Lo anterior en concordancia con el artículo 2 ley 80 de 1993, y los artículos 44 y 83 ley

Atentamente,

JHON ALDAIR ALVAREZ BACCA
JEFE DE DESPACHO
Secretaria de agua potable y Saneamiento Básico

Acepto

MAYRA MAGDALENA DELGADO BUENO
Asesor Técnico

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma
Proyecto	Sandra Patricia Laguado corredor	Apoyo contratación-SAPSB	
Revisión jurídica	Zayda Xiomara Sandoval Rangel	Abogado Externo-SAPSB	
Revisión Técnica	Said Peñaranda Ortiz	Asesor Tecnico-SAPSB	